

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**22894** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se rectifica la de 6 de abril de 1981.

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro Directivo de fecha 6 de abril de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, del día 20 de mayo, se dispuso el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional don Paulino Brinquis Jarque; mas como quiera que por Orden del Ministerio del Interior de fecha 14 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 174) fue ascendido al empleo de Comandante con antigüedad de 5 de noviembre de 1979 y efectos administrativos de 1 del mes siguiente, he acordado rectificar la resolución de referencia en el sentido de que el empleo que corresponde al referenciado es el de Comandante en lugar de Capitán, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, Rafael del Río Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector general de la Policía Nacional.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22895** ORDEN de 18 de septiembre de 1984 por la que se nombra a varios Profesores titulares de Universidad en la Facultad de Ciencias de la de Alicante en las plazas que se mencionan.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, 2, segundo párrafo, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos hoy titulares) de Universidad, en expectativa de destino, que no se hallaran prestando servicio en una de ellas el día 21 de septiembre de 1983, podrán solicitarlo en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas, procederá a destinarlos.

A su vez, y por Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, quedaron sin efecto las denominaciones y adscripciones a centro de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución. Por consiguiente, existiendo plazas en las que concurren tales circunstancias, no son de tener en cuenta propuestas que resultan innecesarias.

En su virtud,

Este Ministerio, vistas las propuestas elevadas por la Universidad de Alicante, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares de Universidad en la Facultad de Ciencias de la de Alicante, y en las plazas que se mencionan, a los siguientes señores:

A don Enrique Louis Cereceda, A44EC5946, para «Física del Estado Sólido».

A don Jesús T. Pastor Ciurana, A44EC5429, para «Matemáticas Generales».

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad de Alicante se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria con cargo a qué plazas de las que quedaron sin denominación ni adscripción a centro en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984 se nominarán las que ahora se adjudican.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22896** ORDEN de 20 de septiembre de 1984 por la que se acepta la propuesta de nombramiento de la Comisión Especial designada para la adjudicación de la plaza de «Derecho canónico» (Facultad de Derecho) de la Universidad Complutense de Madrid y se nombra Profesor titular a don Antonio Reina Bernáldez.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) se anunció a concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad, hoy Profesores titulares, una adjuntía de «Derecho canónico» (Facultad de Derecho) de la Universidad Complutense de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos peticionarios.

Designada la Comisión encargada de la adjudicación de la plaza por Orden ministerial de 27 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo) y reunida al efecto, ha elevado propuesta con fecha 19 de septiembre actual.

Por todo ello este Ministerio ha dispuesto aceptar la propuesta de nombramiento de la Comisión Especial designada para la adjudicación de la plaza de «Derecho canónico» (Facultad de Derecho) de la Universidad Complutense de Madrid en el sentido siguiente:

### Facultad de Derecho

«Derecho canónico», don Antonio Reina Bernáldez, A44EC4602, a la Universidad Complutense de Madrid.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**22897** ORDEN de 26 de septiembre de 1984 por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en la de Salamanca y en las plazas que se mencionan a los señores que se indican.

Ilmo. Sr.: La norma 7.ª, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaran prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o, de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

A su vez, y por Orden ministerial de 17 de mayo de 1984, quedaron sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución.

En su virtud, este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por la Universidad de Salamanca, ha resuelto:

1.º Nombrar Profesores titulares de Universidad en la de Salamanca, y en las plazas que se mencionan a los señores que en el anexo se relacionan.

2.º Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

3.º Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con cargo a qué plazas de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominarán las que ahora se adjudican.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

### ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias Químicas: Alonso Mateos, Angel, A44EC6403, «Química Analítica».

Facultad de Geografía e Historia: Barrios García, Angel, A44EC6223, «Historia Media Universal y de España».